

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Desarrollo Sostenible

Corrección de errores de la Resolución de 16/10/2023, de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes a los programas 1 y 2 de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía. (Séptima resolución). [2024/3400]

Advertido error aritmético en la resolución, séptima de la Dirección General de Transición Energética, sobre concesión y desestimación de ayudas correspondientes a los programas 1 y 2 de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, publicada en DOCM número 206 de fecha 26/10/2023 conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos.

Anexo

En la línea 1, columna "Ayuda concedida generación" del Anexo I, página 33821

Donde dice:

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Hibridación	Tecnología 1	Potencia instalada tecnología 1 (kW)	Tecnología 2	Potencia instalada tecnología 2 (kW)	Reto demográfico	Tipología por sector	Tipo empresa	Micro redes	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)
1	SLVS-2023-00080	23/05/2023 10:25	***0123**	Asoc. Prov. De Familias De Personas Con Discapacidad Intelectual Y Del Desarrollo	No	Aerothermia	433	No	No	No	Sector servicios	Mediana empresa	No	95.350,00	15.623,99

Debe decir

Nº	Expediente	Fecha y hora de registro	NIF	Persona o entidad destinataria última	Hibridación	Tecnología 1	Potencia instalada tecnología 1 (kW)	Tecnología 2	Potencia instalada tecnología 2 (kW)	Reto demográfico	Tipología por sector	Tipo empresa	Micro redes	Costes elegibles generación (€)	Ayuda concedida generación (€)
1	SLVS-2023-00080	23/05/2023 10:25	***0123**	Asoc. Prov. De Familias De Personas Con Discapacidad Intelectual Y Del Desarrollo	No	Aerothermia	433	No	No	No	Sector servicios	Mediana empresa	No	95.350,00	15.624,00